

Expediente: 7951/15
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB S.C. C/ FERNANDEZ JULIO ROLANDO S/
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB, SOCIEDAD CIVIL-ACTOR
90000000000 - FERNANDEZ, JULIO ROLANDO-DEMANDADO
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-POR DERECHO PROPIO
20252112600 - ROBLES, JUAN ANDRES-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GONZALEZ FIDANI, MARIANA VERONA-POR DERECHO PROPIO
27260288399 - LIACOPLO, LORENA VALENTINA-POR DERECHO PROPIO
20301176342 - GIUDICE EZEQUIEL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 7951/15



H106018174407

JUICIO:CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LOMALINDA COUNTRY CLUB S.C. c/
FERNANDEZ JULIO ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7951/15.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 4 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/10/2024 presentado por EZEQUIEL GIUDICE: Por presentado al sólo efecto de proveer el escrito que antecede: Atento a lo solicitado, por Secretaría procédase a la apertura de una cuenta judicial a la orden de esta Oficia de Gestión Asociada de Documentos y Locaciones N°1 y como perteneciente a los autos del rubro. MES - 7951/15

Actuación firmada en fecha 04/11/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.